

**INFORME DE GERENCIA  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato estatutario y lo dispuesto en la Resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el Informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

La economía del Ecuador en el 2016. El FMI ajustó su proyección del Producto Interno Bruto (PIB) para este año a -2,3%, mejor que la proyección realizada en abril pasado, cuando pronosticó -4,5%. No obstante, el multilateral prevé que la economía nacional tendrá cifras positivas recién en el 2021, con un 1,5% de crecimiento.

El FMI calcula que este año las exportaciones caerán 14,6%, pero el próximo año habrá una recuperación, ya que las ventas crecerán un 11,8%. En el caso de las importaciones, se prevé un decrecimiento del 15,3% este año y un crecimiento del 0,4% para el 2017.

La inflación anual del 2016 fue de 1,12%, de acuerdo con el reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Recreación y cultura, alimentos y bebidas no alcohólicas, educación, salud y alojamiento, fueron los rubros que más aportaron al incremento de precios.

En lo que tiene que ver con el desempleo, los indicadores laborales en Ecuador se han deteriorado. En diciembre del 2015 se contaban 1.050.646 desempleados; y en el último mes del año 2016 el número trepó a 1.564.825, según cifras oficiales. Este incremento se registró en las áreas urbana y rural.

El Desempleo Ecuador significa que unos 514.000 ecuatorianos pasaron al subempleo en un año, es decir que tienen trabajos ocasionales o ingresos mínimos e inciertos. En 2007, cuando Rafael Correa inició su mandato, el número de desempleados era menor a 400.000. En 2007, cuando Rafael Correa inició su mandato, el número de desempleados era menor a 400.000.

Otro dato que demuestra que los ecuatorianos buscan desesperadamente un empleo, es la población económicamente activa (PEA), la cual pasó de 7,4 millones a 7,8 millones entre diciembre del 2015 y del 2016. Hay que prestar atención: la demanda por un trabajo aumentó, es decir más personas eran aptas para trabajar pero lamentablemente el desempleo creció inversamente proporcional que significa que hubo incluso menos empleo.

La canasta básica se ubicó en \$700.96, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores llegó a \$ 683.20. Esto implica que el ingreso familiar promedio cubre el 974% del costo total de la canasta básica.

Sectores Económicos con crecimiento nulo en el 2016; Correo y comunicaciones -2.6%, Extracción de petróleo, gas natural y otras actividades relacionadas -1.8%, Crias de animales 2.0%, industria del pan, molinerías y fideos 7.2%.

En el aspecto financiero, los depósitos en la banca nacional se recuperaron su crecimiento anual a partir de junio del 2016, llegando al mes de septiembre a incrementarse en un 10%. No sucede lo mismo con la cartera de crédito que no recupera su rendimiento, mostrando a septiembre una variación anual de -2.2%. La morosidad (créditos impagos) han aumentado, la rentabilidad se ha reducido sin embargo la estabilidad y liquidez de la banca se mantienen en niveles adecuados.

La Deuda/PIB según el BCE: 38%, FMI: 40,4%, Multienlace 42%, Tasa de desempleo. Según FMI 6.1 según Multienlace 6.5% y la proyección del 2017 cerca del 7%.

## RESTRICCION DE LAS IMPORTACIONES

En lo referente a la restricción de las importaciones, es una medida ajustada a las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), y esta obedece a tratar de proteger a la industria nacional por un lado, y por otro a evitar que las divisas del Ecuador vayan hacia el exterior.

Dentro de los aspectos positivos de la restricción de importaciones está la premisa de que el Ecuador estima que las restricciones le permitirán corregir un déficit por \$1 459 millones en la balanza comercial, con lo cual se estaría enfrentando de alguna manera la crisis mundial por la que atravesamos, y queramos o no reconocer, nos va a afectar de alguna manera, más aún si la economía es débil.

Con el Acuerdo Comercial suscrito con la Unión Europea, según proyecciones realizadas por la CEPAL, Comisión Económica para América Latina, representará para el Ecuador, un incremento anual del PIB del 0.10%, del 0.15% del consumo, y de 0.13% en la inversión, además de un efecto positivo en la generación de empleos y mejores ingresos para la población. Del lado Ecuatoriano se calcula que las exportaciones crecerán 1,6% hasta el 2.020 y se podrían crear 41.000 nuevos empleos.

Uno de los mayores problemas que afectan al desempleo es el cierre de cerca de 6.500 empresas a nivel nacional dejaron de existir según la superintendencia de Compañías lo que afecta directamente a la economía y también al sector del GLP, especial industrial. .

## MERCADO DEL GLP

El Gas licuado de Petróleo (GLP) en el Ecuador, es el combustible de mayor impacto social, debido a la gran demanda que tiene para uso doméstico, lo cual ha determinado un tratamiento especial por parte de los gobiernos de turno, que han optado por subsidiar a pesar de su significativa carga fiscal, hecho que ha generado el constante crecimiento sostenido de una demanda sustentada en el precio. A diferencia del GLP de uso doméstico el destinado para el sector comercial e industrial está indexado al precio internacional. El mercado nacional se abastece en casi el 20% de producción nacional y el restante 80% del GLP es importado. El precio de mercado del GLP importado ha subido desde 439 USD/T en enero 2009 a 996.11 USD/T a final de diciembre 2013, con una importante reducción a 539 USD/T a finales del 2015, mientras que el cilindro de 15 kilogramos se mantiene congelado en el país a USD 1,60.

Según las estimaciones realizadas, los porcentajes de desvío y mal uso del GLP subsidiado, continuaría alrededor del 22% de los cuales el 8% al sector automotor y 13% a la pequeña industria, comercios, restaurantes entre otros. Este escenario motivó al Gobierno a emprender el Plan de Soberanía Energética que Constituye un programa de control que involucra al Servicio de Rentas Internas y a las Fuerzas Armadas. El 14 de septiembre de 2007 en el suplemento del Registro Oficial nº 170, se publicó la Ley 2007-85 "Ley reformativa a la Ley de Hidrocarburos y Código Penal" con la que se endurecen las sanciones para el uso indebido del GLP subsidiado. El 17 septiembre de 2007 el Presidente de la República, firmó el decreto que autoriza el uso del GLP como combustible para los taxistas legalmente organizados al precio de 334 USD/T, IVA incluido.

Mediante Decretos Ejecutivos Nº 966 y 995 de marzo 2008 y 1 de abril 2008 se estableció el precio de venta al consumidor final del GLP para el secado de productos agropecuarios en 334 USD/T, estableciéndose así el margen de la comercializadora en 130 USD/T.

Mediante Registro Oficial No.436 publicado el 11 de febrero de 2015, se publica la Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001 –ARCH- 2015, mediante la cual se establecen las tarifas por prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por tonelada métrica despachada para el consumo doméstico comercial e industrial por la EP Petroecuador. La tarifa establecida para la Compañía Eni Ecuador, fue de USD 122.54 y para Esain USD 104.61 por tonelada métrica y la tarifa por comercialización de excedentes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) fue de USD 56.68 por tonelada métrica. Estas tarifas entraron en vigencia el 23 de febrero del 2015, las mismas que no incluyen el impuesto al valor agregado IVA.

La estructura tarifaria para la prestación del servicio público de transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por parte de las empresas comercializadoras de GLP autorizadas para operar, en base a los siguientes componentes:

- i. Costo del proceso de comercialización.
- ii. Costo transporte en autotank.

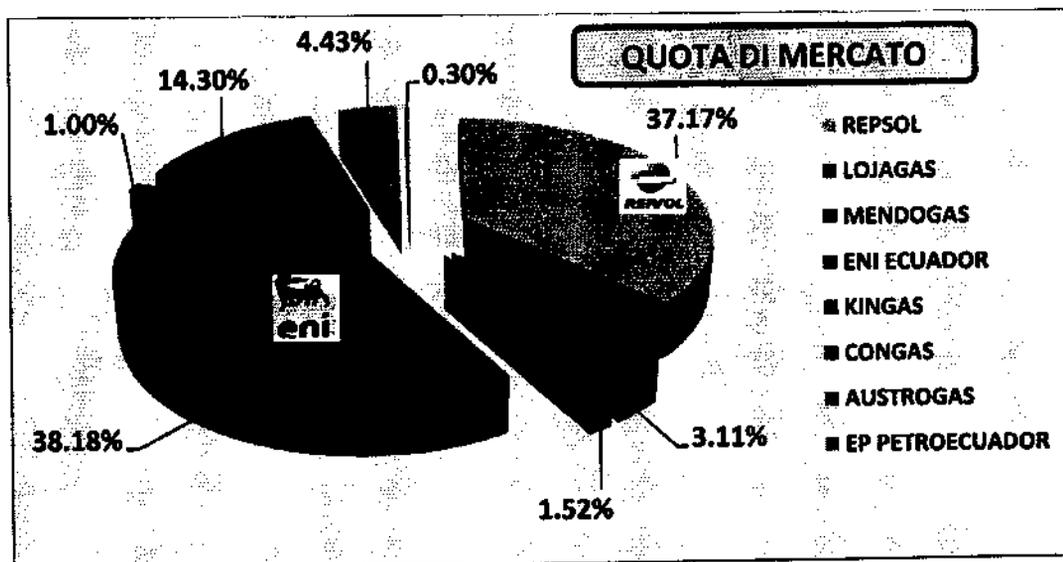
En un arduo y permanente proceso de gestión y negociación con el Estado Ecuatoriano, las comercializadoras al fin, lograron firmar Acuerdos Integrales Transaccionales a finales del 2014, obligándose mutuamente a extinguir cualquier obligación, acción judicial, coactiva, entre otras, a favor o en contra del Estado Ecuatoriano y de las Comercializadoras, lo que permitió finiquitar el pasado inclusive el año 2015.

En el ejercicio concluido, el mercado de GLP en el Ecuador ha decrecido del 0.5% pasando de 1090.6 K/ton. en el 2015 a 1083.1 K/ton. en el 2016; mientras que las ventas del Grupo ENI ECUADOR han alcanzado las 413.62 K/ton, con un incremento del 0.3% respecto al año 2015. El volumen de ventas de GLP envasado del Grupo ENI ECUADOR por el 2016 ha sido de 378.1 K/ton, es decir el 91.4 % del vendido; por lo que se refiere al GLP a granel residencial, agroindustrial y vehicular la venta fue de 35.5 K/ton. es decir, el 8.6% del vendido; este mercado está regido por la actual legislación que establece como precio de venta el precio internacional.

El Grupo ENI ECUADOR es el primer operador en el mercado nacional con una cuota a diciembre 2016 del 38.18 %, manteniendo la participación del 2015

(37.79%), mientras que el Grupo DURAGAS (Repsol) en el año 2015 tuvo una participación del 37,17%, más que el año anterior (37.09%), cuando en el 2001 su participación era del 45,76%. La restante cuota de mercado es repartida entre las otras comercializadoras en medio de las cuales sobresale el Grupo CONGAS con el 14.30% del mercado.

### Cuota de mercado del GLP



### INVERSIONES

Dentro de la gestión estratégica de Esain S.A. en el año 2016, se han destinado valores por (USD 108 mil) a inversiones; para potenciar principalmente las actividades industriales; entre ellas: maquinarias, equipos y herramientas (USD 36 mil), en seguridad (USD 47 mil), además se ha dado importancia a la renovación y equipamiento del sistema informático y vehículos (USD 25 mil).

### FINANCIERO

La oportuna gestión financiera del Grupo, ha permitido cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos con los proveedores nacionales y extranjeros de bienes y servicios, el pago de dividendos a los accionistas, cubrir los costos, gastos operativos y de gestión, e inclusive realizar inversiones financieras a corto plazo en las entidades financieras con gran solvencia en el país.

La disponibilidad financiera de Esain S.A. al 31/12/2016 es de USD 2,8 millones.

### ORGANIZACION

Se continúa gestionando y trabajando en el reordenamiento funcional, en la actualización de la normativa local vigente, acorde con los grandes lineamientos

corporativos, y la realidad nacional que en los últimos años ha sufrido constantes cambios en materia legal, especialmente en la parte societaria, de mercado y fiscal.

## **ORGANICO**

Al finalizar el ejercicio económico 2016, el orgánico del grupo termina con 72 trabajadores; entre dirigentes, mandos medios, empleados y trabajadores, igual al año 2015, debido a la reestructuración del recurso humano al servicio del grupo.

## **ESAIN S.A.**

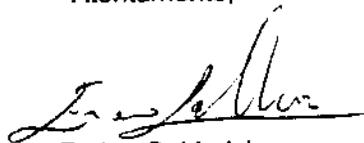
En el 2016 la empresa comercializó 57.4 K/ton de GLP en la región Costa; prestó servicios de envasado, mantenimiento a ENI ECUADOR en la planta de Isidro Ayora, provincia del Guayas, por 25 K/ton. En los últimos años se ha mantenido un constante nivel producción.

La empresa ha logrado un resultado de balance de USD 1.07 millones.

## **PERSPECTIVAS 2017.**

Para el año 2017 se prevé una reducción en el gasto público, una ligera contracción del mercado de Glp, y de la economía en general del país; a la vista de menores ingresos procedentes de la exportación de petróleo y las dificultades de obtener financiación externa. Por su parte, se espera una reducción de los ingresos públicos, que va a generar un déficit que perpetuará el nivel de deuda pública. se espera que la inflación se modere, como consecuencia de la reducción en el consumo interno y el estancamiento del gasto público.

Atentamente,



Enrico Galderisi  
Gerente General  
**Esain S.A.**